

	ACTA DE SESIÓN PLENARIA		Versión:	2
	FO-GP-02		Fecha:	01-06-2017
			Página 1 de 5	

TRD: 100-02

ACTA No. 013
SESION EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 07:10 horas, del veintisiete (27) de febrero de dos mil diecinueve (2019) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta extraordinaria del año 2019. La Presidencia del Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaría General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) LENIS ERAZO JAMY
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 012 del 26 de febrero de 2019
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 012 del 26 de febrero de 2019. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Propositiones, no hay sobre la mesa.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones. Si hay sobre la mesa.
Comunicación No. 01 de Carmenza Claros, asunto: solicitud de apoyo a marcha el 2 de marzo de 2019 en el barrio Cacique Jacinto por el asesinato de mi hijo Jhon Mario Chilito Claros.
El presidente dice: los Concejales que a bien tengan apoyar a Carmenza empleada del Concejo para la fecha que menciona el día de sábado, pueden ir.
Comunicación No 02 de Concejal Romelia Gonzalez, asunto: copia de oficio dirigido al gerente de la ESPY, solicitud de información de acuerdo al estudio de capitalización de la

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 2 de 5

TRD: 100-02

ESPY, se informe cuáles fueron las inversiones realizadas, presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2019 con su ejecución, relación de planta de cargos y otros documentos.

El presidente da lectura a la columna de opinión del diario el País del señor Mario Fernando Prado titulado "Los todo es malo" del 25 de febrero de 2019, y continúa diciendo: nosotros vemos como hay una cantidad de personas y para ellos todo es malo. Recuerdan a la señora Oliva que llamo en estos días a la emisora para dar de ejemplo y así como ella hay muchos, que todo lo que ven es malo, inclusive dentro del Concejo también se ve ese fenómeno que todo es malo, no, uno tiene que construir y buscar todo lo positivo, buscar hacia adelante que se mejore como lo que plantea el Concejal Jorge Valencia el plan decenal de la educación, por eso yo le quiero decir al Concejal Jhon Jairo Rengifo que no se preocupe por lo que han dicho y dirán, esas personas solamente saben hacer eso, son aquellos oportunistas que en vez de construir destruyen.

Varios. Si hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: gracias por sus palabras señor Presidente, es importante uno encontrar con cada una de las personas, sé que aquí con los Concejales vamos a continuar trabajando fuerte por sacar todos estos proyectos adelante, en el tema del Sena primero hacer un llamado porque es bien importante que nos entregaron el documento del convenio Sena pero si voy hacer una recomendación presidente es que en la parte administrativa del Concejo, quien saque las copias sean juicioso para que exista la secuencia en las copias, porque las copias que nos entregaron fueron fraccionadas y faltan hojas, y quedamos a medias en el tema del análisis, y en lo que tiene que ver con el objeto del convenio dice establecer el compromiso de ambas partes para adelantar la construcción, adecuación, dotación y puesta en funcionamiento de sede del Sena en el municipio de Yumbo, para lo cual se dona un lote de terreno de un área de 18 mil metros cuadrados, lo que si es que en el objeto del convenio está claro de que es construcción y puesta en funcionamiento de la sede Sena del municipio de Yumbo, en otra parte dice que si en un término de cuatro años no se haya ejecutado estar labor, estos predios volverán a ser parte del municipio de Yumbo, pero tienen que ver entre las partes como interponer recursos que permitan decir que el convenio no ha funcionado, no sé cuáles han sido las actuaciones del municipio al respecto, se debería de haber constituido un comité coordinador, en la supervisión del convenio quedó cargo de secretario de educación municipal y de planeación, señor Presidente le voy a solicitar para que trate la secretaria general, para así ir aportando documentos a ese proceso, solicitarle a través de la Secretaría General le pidamos tanto Secretaría de Educación, departamento de Planeación como supervisores del convenio que tipo de actuaciones se han adelantado al respecto, qué tipo de verificaciones han tenido ellos y han adelantado frente al cumplimiento del mismo convenio, y si ese convenio no se ha cumplido ellos lo deben de haber manifestado, y si existe algún tipo de comunicación que le hayan dado el mismo Sena para que nosotros nos podamos dar cuenta.

El presidente dice: a mí me parece que como vamos a innovar en el control político que va a ser transmitido a través del canal comunitario, que maneja el señor Giovanni Lora y donde dice que tiene 15 mil personas que lo ven, entonces esas preguntas Concejal usted es la persona encargada de hacer el control político a educación que queden ahí para hacer una sola presentación con el fin de que la gente de la zona de ladera se entere de lo que el Concejo piensa respecto al Sena.

El Concejal Jorge Valencia dice: la supervisión del convenio no sólo le compete la Secretaría educación, está en cabeza del departamento de Planeación, o sea que también requerimos de Planeación, por eso el bueno de que planeación y educación nos mande el informe preliminares, para poder hacer los debates requerimos de la información.

El presidente dice: referente a lo que se vio ayer en el comité electoral, yo por eso dije en estos días que yo no tenía títulos, recuerdo que hace varios años pedí aquí un informe a gestión humana de que me dijera cuantos doctores había en la alcaldía de Yumbo, ni uno solo, porque es que un abogado así tenga especialización y maestría no es doctor, por eso es que uno ve que unas personas que se dicen estructuradas y profesionales, y que lo digo con respeto cometan errores de no averiguar primero, interpretar la ley, ir a acusar o decir que están pidiendo que se investigue a todos los candidatos o funcionarios o precandidatos o todos aquello que en un futuro se quieran meter en una campaña para la alcaldía, que ya están inhabilitados, que ya no pueden participar que porque están inhabilitados, la ley no puede ser retroactiva, Concejal Humberto Vásquez, Giovanni Escobar que son abogados,

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 3 de 5

TRD: 100-02

coyote, la ley no es retroactiva y doy un ejemplo, si una persona hace un año hurto una bicicleta, en esa época el código penal decía que por robar esa bicicleta la pena era de un año, el señor no lo encontraron pero lo declararon como reo ausente y fue condenado un año, resulta que después de que lo capturaron a los dos años ya hay una nueva ley que dice que el que roba una bicicleta tiene que pagar dos años, entonces porque le van a meter los años al señor si cuando se robó la bicicleta el código decía que tenía que pagar un año, lo mismo pasa con los candidatos, cuando ellos tomaron la decisión no solo aquí en Yumbo sino en todo Colombia de lanzarse y convertirse en precandidatos, lo hicieron bajo digámoslo así a la ley antigua, lo que había antes, pero ya fueron al Comité electoral a decir que los señores fulanos están inhabilitados y que con eso están pidiendo investigación, por Dios, yo sé que los títulos no vuelven más inteligente a la gente, es la capacidad intelectual de las personas y ahí estamos viendo quien quiere gobernar a Yumbo, que no sabe interpretar las normas, es como el otro señor, saca una información en una página de publicidad o en un programa de noticiero de Palmira y donde la Concejal a mi derecha Jamy Lenis lo busco en internet, leí la información, estaba en el WhatsApp del señor Olmedo Ortiz es que se llama, fue a decir al comité electoral que el Concejal Villa lo estaba atacando, yo solamente leí lo que decía ahí, yo no estoy atacando a nadie, simplemente leí lo que decía ahí, él trabajaba creo con el señor Richard López en Palmira, el señor como que se retiró de la política y luego el señor Olmedo Ortiz al parecer hoy está trabajando con un señor Samboni, venga, haga su campaña, haga lo que quiera pero no le diga mentiras a la comunidad, si quiere ganar protagonismo hágalo con la verdad, no se ponga a inventar a decir lo que no es, a usted nadie lo está atacando, simplemente se le está refutando lo que usted dice, porque es que usted no puede salir a hablar mal de Yumbo, no diga lo que no es, eso no se hace, y con todo respeto lo digo es mi manera de expresarme ya llegaron los bochinchos al Comité electoral, esos son bochinchos, y esta campaña no la vamos a hacer con bochinchos, vamos a hacerla con la verdad, de frente, diciendo como son las cosas y olvidándonos de los bochincheros y olvidándonos de los todo es malo, porque como dijo el Concejal Giovanni Escobar esos son aquellos incapaces que la envidia se los carcome.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: voy a hacer lectura algo de William Shakespeare, las emociones y los sentimientos necesitan ser liberados si los retenemos nos oprimen, eso es más o menos lo que usted acaba de leer ahora, Concejal Jorge Valencia anoche estuve leyendo el tema del Sena y la verdad quede preocupado, porque ese tema como que no fue bien diligenciado, no se sabe verdaderamente quienes son las dependencias o personas encargadas de que eso se haga efectivo, esta mañana escuchando el noticiero, escuche a una persona que aquí en el Concejo nos estamos volviendo políticos, que todo lo que estábamos diciendo era política, yo le quiero decir a esa persona que este es el recinto para hablar de eso, además cuando nosotros hablamos de política, no hacemos referencia a nadie, por ejemplo yo que estoy en estos momentos trabajando por una persona para la alcaldía pues lo tengo que decir, porque ese es mi compromiso y eso es lo que estoy diciendo pero lo que dice la señora es que hay peleas internas, aquí nunca peleamos con nadie, aquí nos decimos las cosas pero seguimos siendo amigos.

El presidente dice: eso es lo que yo digo de los que están en el rango de los todo es malo, se ponen a hablar y ni siquiera conocen la constitución, esto es político.

El presidente invita a la señora Olivia al programa radial Concejo para todos el próximo martes,

Tiene la palabra el Concejal Ermes Ruíz y dice: ayer hubo una reunión del tema del deslizamiento que hay en Peñas Lisa, me sorprende enormemente las cifras que me dieron ayer, dice que el derrumbe tiene más o menos 150 metros lineales entre roca y tierra y que esta cifra y dice que en la cuenca dos montañas que se cruzan, dice que tienen 100 mil toneladas de rocas y tierras y dicen que lo único que se pueden hacer es meter una bomba para sacar el agua y no se puede meter maquinaria, esa es una responsabilidad que debe asumir cementos san marcos, ahí está interviniendo la CVC, hay una geóloga de la gobernación, el Alcalde Carlos Alberto Bejarano tiene personal allá, pero lo único que ha hecho cementos San Marcos señor Presidente es poner un vigilante para avisar en este plan de contingencia, entonces lo inminente y si cae una lluvia como las que cayeron en noviembre dice que la única solución es evacuar las 2840 personas, prácticamente cambiar el sector de Peñas Lisa.

Se trasmite un video del sector de Peñas Lisa.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 4 de 5

TRD: 100-02

Continua el Concejal Ermes Ruiz diciendo: lo que dice Miguel Ángel de gestión del riesgo es que si el agua filtra en medio del derrumbe digamos que hay una posibilidad de salvación, pero cuando el agua deje de filtrar a través del derrumbe lo que se podría generar es una avalancha, que me parece riesgoso, siento que esto es un tema que nosotros deberíamos de estar ocupados, la administración se está ocupando, la gobernación también está pendiente, pero si sería importante señor presidente que citáramos a Miguel Ángel Perdomo que conoce del tema y nos expliquen más al detalle y cuál es la responsabilidad que debe asumir la empresa cementera en este sentido,

El presidente dice: recuerdo que en días pasados el Concejal Jorge Valencia también hizo una solicitud respecto a este tema, no sé si le han respondido. Hay que preguntar aunque en el 2017 se trajo una geóloga y llegamos a la conclusión de que Yumbo no tenía estudio geológico, entonces yo creo que se hace necesario que Yumbo contrate para que se haga un estudio geológico o saber si la CVC lo tiene, otra cosa saber hasta qué punto puede afectar las intervenciones que se hacen con dinamita cementos del Valle y que haya generado esta situación, que se dé un deslizamiento hacia futuro, porque si bien es cierto como dice el señor Perdomo en estos momentos el agua está filtrando pero si se viene más montaña, cuando se saca, y si viene un aguacero y se viene todo eso ojala Dios no lo permita desaparece San Marcos, entonces de modo que hay que pedir al señor de Planeación que nos dé una información si Yumbo tiene un estudio geológico, ojala que en el cuestionario, a quien le toca Planeación, ahora que hablo de cuestionario quiero que cuando se les entregue cuando se apruebe la proposición hagan el cuestionario en el término de la distancia y que los Concejales que quieran hacer preguntas las hagan a través de cada Concejal que va a ser el encargado de llevar el control político a los funcionarios.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: me parece muy bien el tema que acaba de traer el Concejal Ermes Ruiz, esto no es una situación nueva, se viene presentando desde el año anterior personalmente me he expresado tres veces aquí al respecto, mandé a pedir varias cosas entre ellas que es lo que se está haciendo de parte de Planeación para controlar esta situación, Paz y Convivencia en fin, porque los que corren es toda la comunidad de San Marcos Dios no lo quiera vaya a ver una avalancha, yo creo que hay que tomar todas las medidas del caso, porque de verdad la gente en el sector está muy asustada, por ese mismo orden señor presidente le quiero decir lo siguiente, hemos sido reiterativos pero no tenemos respuesta de la invasión sistemática que se está haciendo en la Balastrera, ya hoy vemos que están haciendo banqueos con llantas y no veo que haya una Planeación o Paz y Convivencia, nada, y sigue eso para adelante, y yo denuncie aquí la invasión que hay de lotes del municipio de Yumbo por el sector de la Buitrera, loma 1 y loma 2 y hasta la fecha tampoco ha habido algún tipo de respuesta por parte de Paz y Convivencia al respecto, entonces yo creo que estas cosas que se vienen presentando no pueden quedar sobre el tintero, creo que ya es hora que se vean las acciones al respecto, aquí también puse la denuncia de un terreno invadido, ya mande la dirección, yo solicito al jefe de Paz y Convivencia que actué al respeto.

El presidente dice: por eso el control político es para eso, ahora que usted dice del sector en estos días se vino una piedra y golpeo una niña, se pusieron de acuerdo en no venir a decir que fue ahí para que no los sacaran, entonces a quien le toque Paz y Convivencia y Planeación que sean contundentes en este tema.

Tiene la palabra la señora Rosa Olivia Parra con el tema cultura manifestando: estoy aquí porque las cosas se hacen en vida y hay un talento que se está perdiendo, el maestro viene a hacer una exposición de sus obras, quiero decir que este talento, estos cuadros es lo que el señor David Mesías es lo que él me ha enseñado, merece que deje un legado en los niños, en la juventud de Yumbo.

Tiene la palabra el señor David Mesías Manifestando: vengo a pedirles algo, primero, recordarles la minga que solicitamos hace unos días para que con motivo del mes de la mujer tenemos una poeta yumbena que va a ser galardonada en Buenos Aires como una gran mujer, las foto en pantalla son con niños discapacitados del Casin, desarrollo una técnica única en el mundo, les ruego Concejales que le ayudemos con los tiquetes a Olivia Parra para que reciba el galardón, segundo punto, que le pido señor presidente, les pido que intermedien ante el señor alcalde para que le dé la oportunidad de llevar esta enseñanza al pueblo de Yumbo a quien quiera aprender esta técnica, en Ecuador llevan los artistas a los colegios como complemento.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 5	

TRD: 100-02

El presidente dice: le quiero decir algo usted no tiene por qué pedirle permiso al alcalde o al Concejo para ir a las juntas de acción comunal, tiene que dirigirse a los presidentes que son los que tienen la autoridad en cada barrio, por ejemplo ahí tenemos a Jairo Gamboa que viene luchando hace muchos años con una biblioteca, ahí van muchos niño y mucha gente, con él puede iniciar, la cuestión de decirle nosotros no damos trabajo, yo tengo unos amigos, pero yo no vinculo a nadie y ningún Concejal vincula a nadie, porque eso es potestad del alcalde, tiene que hablar con el alcalde para ver de qué forma le da la oportunidad, hable con el señor de la casa de la cultura, hable con educación, sabe que son ellos las personas.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 08:50 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 28 de febrero del 2019, a partir de las 09:00 horas.


CARLOS ARTURO VILLA LUNA
Presidente


GULLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co